

## Más de 167 mil hogares de la Región de Valparaíso postularon al Subsidio Eléctrico

La seremi de Energía, Arife Mansur dio a conocer el balance de la postulación a la primera convocatoria del subsidio eléctrico en la región de Valparaíso, proceso que culminó a la medianoche del domingo con más de 167 mil hogares inscritos en toda la región. Las comunas que sobresalieron por la cantidad de postulaciones fueron Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, evidenciando un alto interés y necesidad de apoyo en este ámbito. A nivel nacional, se recibieron más de 1.600.000 postulaciones, consolidando así la relevancia y el impacto del Subsidio Eléctrico en todo el país.

En este sentido, la **seremi de Energía, Arife Mansur**, resaltó la significativa cantidad de postulaciones recibidas en la región. “Nos sentimos muy complacidos con la respuesta obtenida en la región durante el proceso de postulación al Subsidio Eléctrico, siendo las Provincias de Valparaíso y Marga Marga donde más se inscribieron, con casi 85 mil postulaciones entre las dos, alcanzando un total de 167.064 a nivel regional. Este subsidio no solo representa un alivio económico para las familias, sino que también fortalece nuestro compromiso con el cuidado del medio ambiente al fomentar prácticas de consumo más responsables. Estamos trabajando arduamente para asegurar que este beneficio llegue a quienes más lo necesitan, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas en la región”.

Anuncio Patrocinado



La seremi añadió que, “El Subsidio Eléctrico es una ayuda estatal, impulsada por el

Gobierno del Presidente Boric que cubre parte del consumo eléctrico de las familias más vulnerables. Este beneficio está destinado a hogares que cumplen con ciertos requisitos socioeconómicos y busca aliviar el gasto en electricidad, permitiendo un uso más eficiente y seguro de este recurso. Además, el subsidio contempla un descuento mensual que puede llegar hasta el 25% de la cuenta de electricidad, beneficiando principalmente a quienes se encuentran en los primeros quintiles de ingresos”.

“Uno de los requisitos para obtener el beneficio es no contar con deuda morosa con las empresas eléctricas. Por esta razón, hasta el 29 de julio, las empresas de distribución se contactarán con los clientes morosos que postularon al subsidio para ofrecer alternativas de repactación. El Ministerio de Energía ofició a las empresas distribuidoras para que ofrezcan condiciones especiales a los hogares pertenecientes al 40% más vulnerable de la población” **puntualizó Mansur.**



**WAM | PUBLICIDAD**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

**Conversemos por WhatsApp**

Además, la autoridad explicó que la ley vigente contempla que los postulantes que cumplen con los requisitos recibirán el descuento correspondiente al segundo semestre de 2024 en la facturación de la cuenta de la luz de octubre, pero que se está trabajando para adelantar dicha entrega. Además, también se buscará adelantar el inicio de la segunda convocatoria que permita acceder al beneficio en el primer semestre de 2025”.

Los resultados de esta convocatoria estarán disponibles durante la segunda quincena de septiembre. Cabe señalar que, este año habrá un segundo período de postulaciones, el cual será anunciando oportunamente en [www.subsidioelectrico.cl](http://www.subsidioelectrico.cl).

### **Mesa técnica**

Es importante recordar que actualmente se está discutiendo en la mesa técnica creada al alero de la actual ley detalles de un proyecto de ley que se presentará al Congreso en las próximas semanas y que permitiría recaudar los recursos necesarios para aumentar la cobertura del subsidio eléctrico a más de 4,7 millones de hogares que componen el 40% de mayor vulnerabilidad del RSH.

Asimismo, la consultoría del BID está realizando un levantamiento de información en el ámbito internacional de las diferentes experiencias de subsidios en otro país. Además, se están revisando alternativas para poder identificar las barreras de análisis de datos. En paralelo, la cooperación técnica del BID está revisando esta primera etapa de la convocatoria y seguirá analizando cada uno de los procesos para identificar las mejoras y oportunidades para fortalecer el proceso.

y tú, ¿qué opinas?